

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción: en España SEIS pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales.
NOTA.—Los suscriptores de fuera de la provincia de Salamanca, a quienes haya que girarles a su domicilio, satisfarán 7,50 pesetas al trimestre.
TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO
Se admiten sueltos hasta las TRES de la madrugada
NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES
Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924
Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25, Tel. 1018

DOS EDICIONES DIARIAS

VISITAS

El 11 de Febrero de 1873 en Salamanca

El viejo republicano y médico, don Cipriano Romero, cuenta a los lectores de EL ADELANTO cómo se recibió en Salamanca a la primera República española, hace cincuenta y nueve años...

Por primera vez los republicanos españoles van a festejar la fecha de la proclamación de la primera República española, con plena libertad, y, lo que es más importante: implantada de nuevo la República. Lo que entonces era considerado casi como un acto delictivo—ante el cual los celosos gobernadores de la Monarquía enviaban para velar por el orden y las instituciones a sus sabuesos, a los banquetes, a aquellos banquetes cordiales y románticos, que más tenían de inocentes, que de

proclamada. Se abrazan los diputados, eligen presidente a Figueras y ministro de la Gobernación a Pi y Margall, salen las músicas a la calle y el telégrafo se encarga de comunicar, a todas las provincias, la proclamación de la República española...

Después... La guerra carlista, la lucha federal, el cantón de Cartagena, los manejos de los monárquicos, presidencia de Pi, presidencia de Salmerón, última presidencia de Castelar... Y la República que se estufa, muere al

—¿Estaba usted en Salamanca el 11 de Febrero de 1873?

—¡Que si estaba! ¡A cualquiera hora se me olvida a mi esa fecha, como la del 29 de Septiembre del 68, cuando la revolución contra Isabel II, que en un minuto desaparecieron todas las estacas que rodeaban los jardines de la Plaza Mayor!

—¿Recuerda usted la proclamación de la República?

—Con todo detalle no puedo recordarlo. ¡Hace ya tantos años! Estudiaba yo quinto de Medicina.

—¿Quinto año?

—Sí, me licencié a los veintuno, en 1874... Estudiaba, como le digo, quinto año de Medicina y pertenecía a la Juventud Republicana que presidía Valentín Cáceres Gutiérrez. Teníamos el domicilio social en la calle del Jesús. Y formábamos la juventud casi todos los estudiantes de Medicina, algunos de Derecho y no pocos artesanos. Seguimos con interés la política de Amadeo. Aquel rey, hombre que se ajustaba a la ley, tenía entre las gentes no poco ascendente y costaba trabajo combatirlo. Sin embargo, nosotros veíamos los esfuerzos de Ruiz Zorrilla para allanar el camino, pero confiábamos en que la República, escamoteada el año 68, vendría al fin. Amadeo sería el último rey... Y el 11 de Febrero...

—¿Dónde recibió usted la noticia?

—En la Plaza Mayor, ya tarde. Unos compañeros de estudio habían ido al Liceo donde se celebraba una función. Allí, Agustín Sánchez Pérez, que era el carpintero del teatro, salió al escenario en un entreacto y dijo: "—Ciudadanos: Las Cortes han proclamado la República. ¡Viva la República!" En el teatro se produjo el natural revuelo. Los partidarios del régimen republicano respondieron al viva de "Mamanta" y salieron a la calle de Herreros, subiendo a la Plaza entre vitores y aplausos. Nuestros compañeros al conocer la noticia salieron corriendo y nos la comunicaron. Poco después, la campana de la Casa Consistorial, era tocada a fiesta. Salieron las músicas, tocando el "Himno de Riego" y "La Marsellesa". El pueblo seguía a las bandas, coreando los himnos, y al día siguiente se repitieron las manifestaciones. Los Jesuitas, temerosos de cualquier agresión, abandonaron espontáneamente la Clerca.

—¿Se alteró el orden?

—Nada. No pasó nada. El triunfo de la República, en Madrid, había sido pacífico y pacífico fué en Salamanca. Nadie opuso resistencia a nada.

—¿Quién fué alcalde?

—Si no recuerdo mal, Pepe Martín Benito. ¡Qué bien hablaba! Y además, en el teatro, era un recitador formidable y un actor estupendo.

—¿Y gobernador?

—No recuerdo bien el nombre, pero sí el apellido: Rodríguez, abogado notable, hombre inteligente, buen republicano, que vivía en La Salud (Tejares) y era pariente de Federico García.

—¿Hubo milicia republicana?

—Sí. Antes el general Serrano, había prohibido la existencia de la milicia nacional. Pero al implantarse la República, se movilizó toda la fuerza, y salieron a la calle a mantener el orden y defender la República. Formaron en la Plaza Mayor. Capitán de una compañía era Joaquín Agreda y mi pariente Lisardo Romero (Petaca), teniente. Como miliciano de la República figuraba Laureano Iscar, que todavía vive.

—¿Y la Juventud republicana?

—A las órdenes de Agreda. Con él fuimos siempre. Agreda era federal y llegó a proclamar el cantón en Salamanca. A la Puerta del Rio nos llevó un día, para hacer guardia y luego nos trajo al Ayuntamiento. Otro de los milicianos era Claudio Ramos.

—¿Recuerda usted el famosísimo chiste de Claudio Ramos por el que se

le bautizó con el nombre de "Topete"?

—Sí; esto me parece que fué el 68, cuando la "verdadera" revolución. Agreda ordenó a Ramos que hiciera una guardia en el Palacio de Anaya. Pasaban horas y más horas y Ramos no era relevado. Cuantas veces aparecía Agreda, le llamaba Claudio Ramos y le decía: —Pero, ¿oye, tú? ¿Cuándo vas a mandar que me releven, porque yo no aguanto más? Y Agreda le replicaba: —Cuando yo lo ordene. El deber del ciudadano Ramos es cumplir las órdenes que recibe... Y entonces Ra-

mingo Hoyos, Cipriano Durán, Manuel Carrero, Urbano Turiel, Ramón F. Robles, Manuel Perálvarez, Santiago Flores, José María de Onís, Casimiro García, Tomás Pierna, Manuel Clemente Pérez, Vicente G. Socasaus, y que se yo cuántos más.

—¿Quedan ustedes muchos de aquellos mozos de entonces, al servicio todavía de la República?

—Que yo recuerde, Fernando R. Cea, Laureano Iscar, Agustín Ramos y yo, que soy... mucho más viejo que estos, a excepción de Fernando Cea, que

tiene sus enemigos. El 73, la República no entró en el pueblo. Ahora está metida en él. No tuvo apoyo ni de la prensa. Ahora sí. Tampoco tenía el ejército. Ahora lo tiene. Y tiene a los partidos organizados y a esa falange de la U. G. T. y del partido socialista. Además, ¿cómo comparar la cultura, la comprensión, los ideales democráticos que hoy arraigan en el país a los de entonces? No tendremos aquellas figuras como Castelar, como Pi y Margall, como Salmerón, pero tenemos hombres sinceramente republicanos y



Arriba, en los círculos, de izquierda a derecha: Don Emilio Castelar, don Nicolás Salmerón y don Francisco Pi y Margall, presidentes que fueron del Poder Ejecutivo de la República.—Abajo: El salón de sesiones del Congreso, en el momento de proclamar las Cortes la República, en la tarde del 11 de Febrero de 1873

mos, envainando el sable, le dijo por último a Agreda: —¿Me relevas o no?

—No—replicó secamente el jefe. Y Claudio, entregándole el sable, le replicó, mientras se daba media vuelta y se marchaba a su casa: —Toma el arma y no cuentes más conmigo. "Me paso a la Marina"... Y desde entonces se le llamó Topete.

—¿Cuándo se proclamó el cantón en Salamanca?

—Al saberse que había sido proclamado en Cartagena.

—¿Hubo luchas?

—No. Aquello se resolvió pacíficamente. Y lo que fué peor: nos quedamos sin República.

—¿Qué figuras republicanas de entonces recuerda usted?

—Los que más significación tenían era don Pedro Martín Benitas, don Santiago Riesco, don José Martín Benito, don Joaquín Agreda y muchos más como Claudio Ramos, Lisardo Romero, Bernardo Martín Pérez, Do-

se ya tiene sus ochenta y ocho años...

—¿Y tan republicano como entonces, don Cipriano?

—Como entonces, y, además, católico. Creyente, sí; clerical, no. Yo siempre fui de Castelar. Y después, ejerciendo la Medicina en los pueblos, durante más de cuarenta años, defendí siempre los ideales republicanos, al lado, mientras vivió y actuó en política, del insigne republicano peñarandino don Salvador Gómez de Liaño, a quien me unió, además de los ideales, una fraternal amistad... Pepe Núñez Izquierdo, estudiante, entonces, en Salamanca, formaba también en la milicia republicana.

—¿Juzga usted esta República tan poco segura como aquella otra de su juventud?

—De ninguna manera! Hoy la República, es inconvencible, está segura. No hay cuidado de que la echen a rodar, a pesar de que ahora, como entonces,

enormes masas de opinión que apoyan al régimen.

—¿Se atreverá usted a ir esta noche al banquete del Liceo?

—¡Oh, no! Yo no puedo ya salir de noche, y menos cenar... Pero...; veremos, veremos, porque es éste el primer 11 de Febrero que voy a festejar a gusto y a mis anchas!

—Allí le espero, don Cipriano...

—Ya veremos, ya veremos... ¿Qué le usted algo más?

—No señor; mi gratitud por su charla...

—Pues, adiós, y ¡viva la República! Y estrechamos cordialmente la mano de este viejo amigo y republicano consecuente, que siente renacer hoy, como en sus años mozos, la alegría por el triunfo de la democracia y su fe en el afianzamiento del régimen por el que luchó en su larga vida.

JOSE SANCHEZ-GOMEZ



El médico don Cipriano Romero, viejo republicano superviviente de la República de 1873

deligrosos—hoy pueden conceptuarse estos actos como actos oficiales, francamente gubernamentales, de adhesión al régimen y de entusiasta defensa de la República. Los tiempos han cambiado, y esta noche—¡oh, inolvidable Cuero Pozueta!—el ¡viva la República! no hará movilizarse a la policía, ni será motivo de sanción gubernativa alguna...

impulso de la fuerza, pero deja una huella de bondad, de honradez, de idealismo, de ingenuidad, si queréis, y de pureza que le salva de sus errores, sin merecer la vergüenza de su final, ni las luchas intestinas de sus mismos partidarios. El honor, el talento, el patriotismo, la austeridad moral y política, personal y pública de Castelar, Pi, Figueras y Salmerón, queda a salvo y pasan a la Historia como modelo y ejemplo de políticos honrados.

¡El 11 de Febrero de 1873 en Salamanca!

¿Quién nos puede contar cómo transcurrieron aquí aquel día, aquella noche, aquellas primeras horas de República? ¿Vivirá algún actor de aquellas jornadas? Aún viven algunos, pocos, como este anciano respetable y querido amigo don Cipriano Romero, el médico más viejo seguramente de Salamanca, el decano de todos los que ejercen la profesión.

Y aquí está, ante una mesa de No-velty, fumando su cigarrillo, tomando su taza de café, y hablando, hablando de la República, de las calumnias, de las mentiras, de los enemigos del régimen...

¡La República del 73!

La Historia, serena y honrada, ha hecho ya justicia a aquellos hombres ilustres que fueron los directores de la desgraciada República que nació el 11 de Febrero de 1873 y murió a las siete y media de la mañana del 3 de Enero de 1874, muerte alevosa y a mano airada, mano que no quiso producir, según los biógrafos del general Pavia, el daño que produjo.

En las Cortes se leyó, la tarde del 11 de Febrero, aquel ejemplar documento del rey don Amadeo de Saboya, renunciando la corona de España para él y para sus hijos.

Amadeo I quiso buscar el remedio a los graves males que afligían a la Patria. Y el rey caballero, declaró: "Lo he buscado ávidamente dentro de la ley y no lo he hallado. Fuera de la ley no ha de buscarlo quien ha prometido observarla".

Cuando en las Cortes, el Gobierno de Ruiz Zorrilla, daba cuenta de este ejemplar mensaje del monarca, en los alrededores de la Cámara bullía la multitud. Los diputados republicanos, pequeña minoría que se batía con tanta eflorescencia como tesón y que ponían por encima de todo no sólo el amor a España, sino el ejemplo de sus vidas y de sus conductas, avaladas con el tesoro de sus talentos, iban a librar la batalla decisiva.

Terminada la lectura del mensaje se vio que don Estanislao Figueras abandonaba su escaño y corría por los pasillos a una de las ventanas del Congreso. Y desde la ventana, dirigiéndose a la multitud que prorrumplía en vivas y mueras, gritó, con voz de trueno: "—Ciudadanos! Yo os juro que los diputados republicanos saldremos de aquí o con la República o muertos".

Rugió el pueblo en vivir a la República y, poco después Pi y Margall, Salmerón y Figueras, tres de los jefes republicanos, con sus firmas, y la de los monárquicos, que en aquellos momentos dejaban de serlo, Lagunero, Molini, Fernández de las Cuevas y Salmerón (don Francisco), presentaban una proposición pidiendo que las Cortes, en Asamblea Nacional, declarasen, como forma de Gobierno de la Nación, la República.

Por 319 votos contra 32, se aprueba la propuesta. La República queda



En el círculo, arriba, don Estanislao Figueras, primer presidente del Poder Ejecutivo de la primera República española.—Abajo, la multitud, en la tarde del 11 de Febrero de 1873, frente al Congreso, aclamando a Figueras, que habla desde una de las ventanas de la Cámara, momentos antes de proclamar las Cortes, la República.

PARTIDO REPUBLICANO CONSERVADOR

Reunido el día de ayer el Comité provisional del Partido Republicano Conservador de esta provincia y después de un cambio general de impresiones sobre la marcha de los asuntos que afectan a su organización, tomó los acuerdos siguientes:

1.º Vista la invitación que le ha sido hecha por el comité organizador del banquete de afirmación republicana que con motivo del aniversario de la proclamación de la primera República Española tendrá lugar el día 11 por la noche en el Teatro del Liceo, asistirá una representación del Partido a este acto.

2.º Celebrar la primera Asamblea local de este Partido el próximo sábado, a las siete de la tarde, en el local "La Provisoria" (Arroyo del Carmen, número 19) y en el que a la vez que se da cuenta de la marcha y organización del Partido se procederá a la elección del Comité local definitivo.

En vista de ello y aparte de las invitaciones personales que se hagan se convoca por la presente dada la importancia del acto a todos los afiliados y simpatizantes con esta agrupación política.

3.º Ver con satisfacción el incremento tomado por esta organización, dado el número y clase de personas que al mismo se han afiliado, así como las numerosas adhesiones que constantemente se reciben y que demuestran el entusiasmo y simpatía con que ha sido acogida la misma por la clase conservadora republicana de esta provincia.

NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES

Durante las últimas veinticuatro horas, se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Carmen Valle Hernández, María García Ramos, Santiago Holgado Miranda, Ricardo Marcos Escríbano, María Cortés Gutiérrez y Francisco Pérez Cachorro.

Defunciones: Joaquín Bajo Avila, de setenta y cuatro años; Carmen Villar Calvo, de setenta y dos; Alejandro Lahera Ceddesos, de cincuenta y tres; Ruperta Vicente Martín, de un mes y Juan Antonio Crespo Juan, del mismo tiempo.

Títulos de la Deuda Perpetua

Se han recibido en esta Delegación de Hacienda los títulos de la Deuda Perpetua al 4 por 100 correspondientes desde la factura 58 a la 87 inclusive.

Los tenedores de estas facturas podrán pasar a recogerlas a la depositaria de Hacienda el próximo lunes.

Han sido descubiertos los objetos sagrados robados en la iglesia de Cabrerizos

Que fueron después fundidos por los ladrones

Desde hace varios días, teníamos conocimiento de que los objetos sagrados, que fueron robados de la iglesia del pueblo de Cabrerizos y de cuyo suceso dimos oportuna cuenta a nuestros lectores, habían sido descubiertos por unos niños, que jugaban en las inmediaciones del Puento romano, en el Arrabal de Puento y que después, los ladrones, al darse cuenta del hallazgo, por los pequeños, se habían apresurado a fundirlos.

Como la policía, seguía una pista segura para dar con los autores del robo sacrilego, no dimos a la publicidad la noticia del descubrimiento, hasta que los ladrones no estuviesen detenidos.

Según parece, en el lugar que dejamos dicho, del Arrabal del Puento, unos muchachos, removiendo la tierra, encontraron el caliz y las vajillas, pero antes de reponerse los niños de la sorpresa, llegaron unos hombres que presenciaron el encuentro, amonestándoles y terminando por hacerles marchar de aquel lugar, mediante unos céntimos que les dieron.

Los muchachos, dieron cuenta de lo que les había sucedido, a sus padres, que inmediatamente pusieron e hecho en conocimiento de la policía, que comenzó a practicar diligencias.

Los objetos, ya no se encontraban en el lugar, donde fueron hallados por los niños, teniendo datos ciertos, de que los ladrones, se habían apresurado a fundirlos.

Parece ser, que los sujetos, que presenciaron el hallazgo de los objetos, han sido detenidos, creyéndose que se trate de los autores del robo.

La policía guarda absoluta reserva sobre estas detenciones.

ESTA NOCHE, EN EL LICEO La conmemoración del 11 de Febrero en Salamanca

Como ya hemos anunciado, esta noche, a las nueve y media, se celebrará en el Teatro del Liceo el banquete organizado por los partidos republicanos y socialistas, en conmemoración de cumplirse hoy el 59 aniversario de la proclamación de la primera República española.

Aún no se sabe si al banquete asistirá alguna personalidad republicana de Madrid, como se espera.

El banquete promete verse muy concurrido, y a él asistirán republicanos de todos los matices y partidos, mas los comités y autoridades.

Colegio de Doctores y Licenciados

En la Universidad se reunió ayer la Junta de Gobierno del Colegio de doctores y Licenciados, con objeto de estudiar algunos asuntos de trámite. La reunión terminó a las siete de la tarde.

PAGOS DE HACIENDA

Para mañana se han puesto al cobro los siguientes libramientos: Doña Gregoria Mesanza, 482,40; doña Margarita Doyague, 237,60; don Francisco Escolar, 78,343; don Eusebio Bueno, 282; don Manuel Hernández, 450; don César Fernández, 740,25; Administrador de Correos, 1.001,50; Inspector de Sanidad, 1.974 pesetas.

COMUNISMO



Ella.—Y si los comunistas vinieran a decirte de pronto: "Tienes mujer: ¡a repararla!..."
El.—¡Vamos, por Dios!... no digas tonterías...

A través de la Prensa

DE "EL LIBERAL"
"En los albores del nuevo régimen. La disciplina social"

Es notorio el estado de indisciplina en que viven las llamadas clases conservadoras a partir de la iniciación de la reforma republicana. Afectadas sus intereses por todo lo que se ha hecho y por lo que se proyecta hacer, por todo lo que es indispensable para estructurar con base sólida el nuevo orden de cosas, esas clases "conservadoras" van formando el frente único contra la República y establecen un pacto de codos, un enlace inextinguible, con aquellos otros elementos de extrema izquierda que son revolucionarios a todo trance y que aun no "retroceden" fuerza para determinar un cambio de régimen, la tienen de sobra para causar perturbaciones más o menos graves, pero desde luego poco convenientes.

Sumados los unos y los otros, suponen una insignificante minoría en el país. La masa de la población hispana, constituida por los obreros organizados, por la pequeña burguesía, por los funcionarios, por los menestrales, por los que de una o de otra manera amasan el pan de cada día con su esfuerzo diario, esa masa no está tan afectada por las reformas como las clases conservadoras ni tan infectada por el virus revolucionario del anarcosindicalismo y del comunismo libertario.

Si en algo ateca la reforma republicana a esa ciudadanía española, es en sentido favorable, porque para ella y por ella tienen que gobernar los gobiernos de la República.

El más elemental instinto de conservación aconseja fortalecer la disciplina de estas legiones de trabajadores, de trabajadores de todas clases, para oponerle como dique infranqueable a la ola de subversión que se desencadena arriba, para romper luego en tantas batallas sociales mezzadada con los fermentos anárquicos.

¿Cómo afianzar esa disciplina social, que debe ser el más firme sosten del régimen que se dio a sí mismo el pueblo español?

No hay más procedimiento que uno: el de la propaganda. Es preciso actuar sobre el pueblo uno y otro día, a todas horas, desde todas las tribunas. Los ministros de la República lo hacen con bastante frecuencia. Hablan más fuera del Congreso que en el salón de sesiones. Algunos diputados secundan con entusiasmo; pero no tienen la intensidad que debiera tener la campaña extraparlamentaria; no están tan frecuente como precisa ser en contacto con la opinión pública.

Toda reforma debiera venir precedida y seguida de un ciclo de conferencias que pusiera de manifiesto el pro y el contra de lo que se proyecta, para demostrar hasta qué punto resulto en ello servido el interés público. Están esperando turno en el orden del día tres proyectos de indiscutible importancia: el de Presupuestos, el de Reforma agraria, el del Estatuto catalán.

La ley de Presupuestos con el otro gran reforzamiento de ingresos para que éstos resulten nivelados con los gastos, ha llevado la inquietud a todos los contribuyentes. El debate parlamentario sobre este asunto tendrá extraordinaria resonancia. La oposición sacará de él todo el partido que pueda para conquistar popularidad que facilite el asalto al Poder. Y el Gobierno ha debido preparar la opinión para hacerla refractaria a sugerencias que pueden comprometer su vida.

Otro tanto se nos ocurre decir de la Reforma agraria, que afecta a múltiples intereses de forma tan extraordinariamente varia, que no pueden quedar satisfechos con una información

global, porque reclama cada uno de ellos la más propia de su particularidad. Y así también lo referente a los estatutos regionales, cuyo sentido autonomista dentro de la integridad nacional no ha llegado a captar la conciencia pública, tan suspicaz y recelosa, que teme la disgregación de lo que otros se prometen el vínculo más fuerte de la unidad.

Del estado de madurez en proyectos de tal naturaleza es de lo que más debemos esperar para la disciplina social que ha de salvar a la República, porque aun mereciendo una votación favorable en la Cámara constituyente, pueden no tenerla y aun tenerla, si el medio en que han de desarrollarse no les es propicio por falta de información bien esclarecida, fracasará inevitablemente.

DE "LA LIBERTAD"

"Una lección"

No hay hecho ni suceso, por secundarios o subalternos que puedan parecer en razón de su índole modesta, si significan estados espirituales de la vida colectiva, extirpaciones de la conciencia social, que no contengan para el gobernante un valor indicativo de orientación muy aprovechable.

Con este criterio, que reputamos exacto y útil, no sorprenderá a nuestros lectores que nosotros dediquemos hoy un leve comentario a lo que nos traía o como enseñanza el primer día de las fiestas de Carnaval, lo que significó el espectáculo que pudieron presenciar los madrileños en esa amplia, magnífica avenida de la Castellana.

Allí se congregaron miles y miles de personas. Imposible calcular con exactitud el número. Pero aquella masa enorme de gentes no la hemos visto nunca en Madrid fuera del día de la proclamación de la República.

Alegria franca, bullicio extraordinario, contento general, sin que se registrase el más leve incidente, sin que el más mínimo contratiempo turbase aquellas expansiones sanas y herbáceas de un pueblo que sabe y quiere divertirse.

Si la actitud del público fue digna de todos los encomios y elogios, la conducta de las autoridades merece también las más efusivas felicitaciones. Aunque quedó ocupada toda esa magnífica arteria, amplísima, que va desde la Cibeles al Hipódromo, cuando en algunos instantes imposible todo movimiento, la fuerza pública, con maneras correctísimas, con modales exquisitos, con suavidad de trato y actitudes de respeto, logró mantener el orden más perfecto, sin dificultar la expansión honesta de cuantos asistían a la fiesta.

Todo fue regocijo y respeto mutuo, como penetración y cordialidad. Ni en Londres, ni en París, ni en Bruselas, ni en Berlín, ni en Viena, ni en Budapest, por citar las urbes más célebres de Europa, se puede presenciar un espectáculo más grato ni más edificante.

Escasas las carrozas; pocos los coches lujosos; muchas las máscaras a pie, como pocas veces se vieron en número y calidad, tuvieron, como máximo atractivo los bellísimos disfraces de los niños.

Fué el del domingo una fiesta extraordinariamente popular. Tuvo ese supremo encanto. Desde el obrero al pequeño burgués, desde el modesto industrial al mediano comerciante, allí estaban todos reunidos, unidos, comprometidos. Alguna que otra sapientudina, por excepción de gente adinerada y pudiente. Pero, en general, huyó voluntariamente, con propósito deliberado de ausencia, como clase. Fué el apartamiento preparado, con preparación que no puede ser obra del acaso

ni plan improvisado; mucho menos coincidencia espontánea.

A medida que la República gana en fuerza de perduración y se consolida, estas que eran las llamadas clases superiores, no resignándose a perder sus privilegios y las posiciones de ventaja que las procuraba el régimen caído, con una obcecación suicida se apartan y se distancian de las nuevas instituciones. ¡Tremendo error! Por comprensión o por soberbia, los que más tienen que perder, cuando una ocasión propicia se les presenta, ofrecen su gesto de desden e inhibición.

¡Qué triste va a ser su despertar cuando se encuentren desplazados de toda influencia social, hasta de aquella que legítimamente les debiera corresponder! Pero será el fruto de esa pasión insana, que los lleva a desertar de sus deberes sociales.

Véase cómo la fiesta del Carnaval en Madrid nos ha brindado una experiencia que políticamente encierra muchas enseñanzas.

DE "EL IMPARCIAL"

"Contra el Estatuto catalán. - Por la unidad y grandeza de España"

Publicado ya el dictamen de la Comisión del Estatuto de Cataluña, no dejará de haber quien se entretenga en examinar sus artículos; nosotros no hemos de perder el tiempo en esa minucia; el Estatuto, sólo por el hecho de serlo, por constituir un régimen aparte del resto de España, por ser —según dicen que es— un anhelo de los catalanes separatistas, y medio separatista, y un cuarto de separatistas (que es la clasificación en que dividimos a los sacerdotes del catolicismo), no merece examen ni discusión. La República, al aceptar la posibilidad de que una región se arranque de la legislación general del Estado, contrae la mayor responsabilidad histórica que un régimen puede arrogarse. Cataluña se pierde para España; Cataluña, con sus "ciudadanos catalanes", concesión que se ha hecho al separatismo de la Generalidad, no podrá llamarse territorio español, porque la territorialidad está significativamente por la unidad de las leyes y la unidad de bandera.

Muy débil es la esperanza que tenemos en las Cortes constituyentes; no suponemos que por un movimiento espiritual de esos que levantan las almas hasta el heroísmo, los diputados del pueblo nieguen rotundamente, radicalmente la concesión del Estatuto; el vigor que han puesto en conseguir el laicismo del Estado, probablemente no lo pondrán en conservar la patria española íntegra, indivisible, tan compacta y unida en todo como vivió cuando era grande y respetada del mundo entero. Tanto se ha trabajado para convencer a los catalanes de que existe un problema de Cataluña, que la idea ha ido entrando en los cerebros como artículo de fe: sólo los incomprendidos, como nosotros, sólo los que nos negamos hasta el heroísmo, los que tal problema existe, como no fue en la perturbada imaginación de Maciá y en la zafra intención de los separatistas, hemos propugnado por no abrir el más pequeño portillo a la unidad de España; los transigentes, los amigos de componendas, los temerosos de actitudes levantiscas, los asustadizos, los patriotas tibios (la palabra patriota se ha hecho cursi), convienen en que es necesario contemperar y proceder al regateo, como si cosa tan vital para España admitiese fórmulas y distinciones.

El problema de Cataluña hay que verlo desprovisto de habilidades. Maciá y los suyos quieren la separación de Cataluña; no la pueden lograr porque aún existen catalanes profundamente españoles; si éstos no existieran, Maciá y los suyos, en vez de proclamar la República catalana, que es un disfraz de sus propósitos, habrían proclamado la independencia al socaire de la revolución; no se atrevieron y en-

Espectáculos para hoy

BRETON. — Compañía de la popular actriz Luisa Rodrigo, con e. reprise de la graciosísima comedia de Muñoz Seca, titulada **MI PADRE**.

LICEO. — El domingo, grandes bailes de Piñata, tarde y noche.

Pronto, la mejor película del año "M".

tonces imaginaron el Estatuto, que no es la independencia, pero sí el camino de conseguirla. Con el Estatuto serán dueños de Cataluña, irán educando a la niñez, apoderándose de todos los resortes de acción espiritual y material, y cuando no quede en Cataluña ni rastro de españolismo, nuestros hijos, o nuestros nietos a todo tardar, verán convertirse en fronteras los límites provinciales de Tarragona, Lérida y Gerona.

Esta es la verdad, sin ambages ni entrapelias; esto es lo que las Cortes republicanas van a aprobar inconscientemente, o a rechazar, si su clarividencia ilumina el panorama del porvenir; esta será, en el caso desgraciado de aprobar el Estatuto, la triste herencia que las primeras Cortes de la República entregan a la España de un futuro muy próximo.

Republicana es Francia, y su fuerza es la unión; republicano es el himno sublime de "La Marsellesa", y no dice en su primera estrofa hijos de la República, sino hijos de la patria; ¿por qué no imitar a los franceses en lo que tienen de amor inmenso a su país? ¿Quién puede decir que ama a España si consiente en que un pedazo de ella rompa el sagrado vínculo del patriotismo?

No pedimos a los diputados que mediten, pedimos que sientan; no hagan de esta cuestión de Cataluña cuestión de derechos o de izquierdas, sino de españoles y ojalá que todos unidos, y sin más pensamiento que la patria, se levanten en su escaño como un sólo hombre para salvar la unidad y la fuerza de España.

Antiguos Alumnos Salamanqueses de Salamanca

Hoy, jueves día 11 de Febrero, a las siete y media de la tarde, en el salón de recreo de los Antiguos Alumnos Salamanqueses, se celebrará la tercera conferencia del ciclo organizado por la Junta Directiva, en cuyo acto disertará el vocal de la misma, don Maximiliano Galego, sobre el tema, "Impresiones de un viaje a Roma".

De la incautación de los edificios de los Padres Jesuitas

Nota oficiosa

"La representación de los PP. Jesuitas en las diligencias de incautación del Colegio-Noviciado de San Estanislao y de los muebles en el mismo existentes en la Residencia de la calle de Serranos formuló protestas estimando lesivo de los derechos de los religiosos de la Compañía y opuesto a la Constitución del Decreto de 23 de Enero último, tanto en cuanto a la disolución de la Compañía de Jesús, como en cuanto a la incautación de sus bienes por el Estado sin indemnización, sometiéndose, no voluntariamente sino por la violencia y reservándose el derecho a todas las reclamaciones y recursos que jurídicamente puedan proceder.

En el Colegio del Noviciado hicieron constar además que el inmueble e instalaciones y muebles en el mismo existentes están afectos a un crédito hipotecario de un millón de pesetas a favor del Banco Hipotecario de España; y se compró el terreno y construyó y habitó con dos donativos a los Padres de la Provincia de León; uno, de 225.000 dólares, del excelentísimo señor don Pedro González Estrada, obispo que fué de La Habana y actualmente arzobispo titular de Atalaia, con su derrozmado y cláusula de reversión, si aquél no se cumpliera por voluntad del donante, de los Padres Jesuitas o de personas ajenas a ellos, y el otro, de doña María Grau, natural de la República de Cuba, con el mismo fin y en análogas condiciones que el anterior.

Se añadió que no se presentaba en el acto documentos justificativos de esos créditos, por no haber tiempo de que llegaron desde la Isla de Cuba y se anunció la reclamación de los acreedores por la vía diplomática.

Las capillas existentes en el edificio fueron entregadas al representante del excelentísimo señor Obispo, a excepción de una con entrada por el exterior. En la Residencia de la calle de Serranos se hizo constar que los Padres Jesuitas de la misma, poseían en usufructo únicamente así el local, como los muebles, que pertenecen a la Mitra o asociaciones dependientes directamente del Prelado, no teniendo más que las camas, ropas y libros de su uso personal, que retiraron como equipaje, al disolverse la Comunidad.

Chismografía Taurina

El nuevo espectáculo popular de Pagés.

El estimado compañero "Don Ventura" nos informa de que el prestigioso empresario señor Pagés, en el viaje que hizo recientemente a París, ulgiero el contrato de los verdaderos "cow-boys" de California. Estos formidables artistas, verdaderos centauros, cuyas proezas ha divulgado el cine por todo el mundo, vienen a Europa por primera vez. Se trata de un espectáculo costosísimo, ya que lo componen diez y seis "cow-boys", entre ellos cuatro señoras.

Vienen de América con treinta caballos, pura sangre californiana, estimados como los más inquietos y rápidos del mundo.

El espectáculo, por su coste, le denominan en los Estados Unidos "La fiesta de los diez mil dólares", se lo disputaban varias empresas europeas, pero en la oferta venció el empuje decidido de Pagés, y España conocerá a los "cow-boys" antes que ninguna otra nación europea.

Aparte esto, el señor Pagés completará el programa con varios magníficos elementos, ofreciendo un conjunto verdaderamente espléndido y variado, que darán al espectáculo un matiz de novedad y variedad verdaderamente asombroso, y cuyos detalles aun no hemos podido averiguar.

No obstante, creemos estar en lo cierto al asegurar que entre esos elementos figurará un aspecto de torero cómico y una lucha o combate del toreo con varias fieras "sui generis", sin el uso de esta locución quiera decir que el señor Pagés haya inventado una zoología para su uso particular, aunque cerca le anda.

Lo que sí sabemos es que este nuevo espectáculo se llamará "El Rodeo", y que el señor Pagés quiere ofrecer las primicias de esta grande y moderna atracción a sus paisanos, y al efecto hará su primera exhibición en la plaza Monumental de Barcelona el día 10 de Abril próximo.

Mentidero taurino. - Se dice...

Que ya está casi ultimado el abono de Madrid. Que queda fuera del cartel un montón de toreros, entre ellos varios que alcanzaron la categoría de figuras. Que el flamante apoderado y popu-

IV Congreso nacional de las Juventudes Socialistas

Hoy, jueves, darán comienzo en Madrid las sesiones del IV Congreso nacional de Juventudes Socialistas españolas para discutir el siguiente orden del día:

1. Constitución del Congreso.
2. Nombramiento de Ponencias.
3. Gestión de la Comisión ejecutiva.
4. Las Juventudes ante la evolución del socialismo. (Ponente, Mariano Rojo).
5. Orientación sindical. (Ponente, Felipe García).
6. Relaciones entre el partido socialista y las Juventudes. (Ponente, José Castro).
7. Las Juventudes ante las crisis económicas. (Ponente, Mariano Rojo).
8. "Reforma".
9. Reforma de estatutos.
10. Asuntos varios.
11. Residencia de la Comisión ejecutiva y elección de la misma.
12. Clausura del Congreso.

Hasta ahora han anunciado su presencia en el Congreso un centenar de delegados, lo que, unido a la importancia de los asuntos que han de tratarse, hace que esta reunión juvenil socialista constituya un acontecimiento en el movimiento socialista y obrero español.

SE VENDEN: Cinco salamandras, en muy buen estado, y dos bécasulas. Informarán en la librería de Núñez, Rúa 25

MALA REAL INGLESA

Para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Coruña y Vigo, en el mismo día y en las fechas que se indican, los vapores siguientes:

- Febrero, 15, vapor **ARLANZA**
- Marzo, 7, vapor **ASTURIAS**
- Marzo, 21, vapor **ALMANZORA**

Nota.—El vapor "Asturias" supprime la escala de Pernambuco.

Precios del pasaje en tercera clase: Ordinaria, pesetas 613,70. Con camarote, pesetas 648,70.

Salidas regulares de vapores para pasajeros de todas clases de Southampton Cherburgo para Nueva York.

Los pasajeros, necesariamente, tienen que presentarse en los puertos de embarque con tres días de anticipación al día anunciado para la salida de los vapores.

Para toda clase de informes respecto a fecha de salidas, precios de pasaje, etc., dirigirse a los agentes de la Compañía. En Coruña, señores Rubine e hijos; en Vigo y Villagarcía, al agente general en el Norte de España, ESTANISLAO DURAN.

Correspondencia, Apartado número 75. En Madrid, señores Mac Andrews y Compañía, Marqués de Cúbar, 21.

lar taurino Conde tiene la revelación torera de la temporada.

Que el nuevo aspirante a fenómeno lleva el apellido de Gallardo, como el héroe de "Sangre y arena", la famosa novela del maestro Blasco Ibañez.

Que ya tiene firmadas varias corridas de presentación en Barcelona, Sevilla, Granada y Jerez.

Que ya están ultimados los contratos de Belmonte y Márquez.

Que un prestigioso ganadero sevillano que hace tiempo no viene a Madrid, ha ofrecido ocho toros para la corrida de la Prensa.

Que es posible que la vacante que ha dejado La'anda de presidente de la Asociación de Matadores la ocupe Manolo Bienvenida.

Proyectos del empresario de Zaragoza.

Hemos recibido de Valencia—dice "La Voz de Aragón"—una carta de don Cestino Martín, empresario de nuestra plaza, dándonos cuenta de cosas que tiene ya ultimadas y de otras en vías de organización.

La inauguración de la temporada será, como ya es sabido, el día de Pascua, 27 de Marzo, con Villalta y Ortega y toros de Escudero Bueno.

El día 3 de Abril Pinturas, Ballesteros y Jardinería, estoquearán novillos de Alipio Pérez Taberner.

Seguirán las novilladas con picadores hasta el 8 de Mayo, en que se celebrará la corrida de Beneficencia, con toros de don Indalecio García Mateo (antes de Rincón) y tres espadas. Uno de ellos, contratado hasta ahora, Vicente Barrera. Los otros dos los que más se hayan distinguido hasta la fecha.

El día 15 de Mayo habrá una novillada de Miura.

En las novilladas alternará por lo menos en cada una un diestro aragonés. Están contratados ya Céster, Lázaro Obón, Niño de Haro, Palmeño II, Félix Rodríguez II y Pepe-Hillo; y en negociaciones con Maravilla, Angel Fuentes, Antofito Pazos e Iglesias.

Tiene propósito la Empresa de dar una o más corridas de toros económicas, de matadores modestos.

Y si la afición responde no habrá fecha sin espectáculo.

Nos parecen muy bien los planes de la Empresa.

¡Que tenga suerte!

Las fiestas de Castellón

Los días 28 y 29 de este mes y el día 6 de Marzo se celebrarán en Castellón de la Plana tres festejos taurinos, con motivo de las ferias de la Magdalena.

El día 28 será corrida de toros. Tomará la alternativa Alfredo Corrochano de manos de Marcial Lalanda. Presenciará la ceremonia como segundo espada Domingo Ortega.

El ganado será de doña Carmen de Federico.

El día 29 habrá su presentación el nuevo espectáculo de Llap'era, la banda cómica "Los Calderones".

El Bombero Torero, As Charlot y Laurelio, harán un bécero, y Arturo Marzal (Niño de Cerrajillas), estoqueará dos novillos.

El espectáculo del día 6 de Marzo está todavía en organización.

Se arrienda una plaza.

Salte en arriendo la plaza de toros de Afeira, a la que han hecho unas cuantas obras de reparación.

¡A ella, los valientes!

El sábado, en Tafalla

El día 13, sábado próximo, se celebrará en Tafalla una novillada, con motivo de las ferias.

Eduardo Ariste (Tabernero), de Zaragoza, y Jaime Blanch, de Valencia, estoquearán cuatro novillos de Heracleo Carreño.

Sa'rá de sobresaliente Victorio Castán, y de banderilleros Agustín Aparicio (Fabrijo), Miguel Vicente, Antonio Catalán, Pascual Bernad, Pedro Chavarrí (Chico de Olite) y Enrique Perena.

Entre los aficionados navarros hay mucha animación para este espectáculo.

Un festival en Valencia

Para el próximo domingo, día 14, está organizando un festival taurino el Comité Fallero, de Valencia.

No ha dado a la publicidad todavía el programa definitivo, pero cuenta con matadores de toros y de novillos de categoría para poder ofrecer un espectáculo atractivo.

SUCESOS PROVINCIALES

Un incendio

En Sancti-Spiritus y en el local destinado a café, en la carretera de Salamanca, propiedad de don Tomás Pedraza Hernández, del que es arrendatario don Luis Mangas Rodríguez, se produjo un violento incendio, que causó pérdidas por valor de 7.500 pesetas.

Contribuyeron a la extinción del fuego las autoridades, Guardia civil y vecindario.

El fuego tuvo su origen por la lumbre de unos braseros que habían dejado en el salón del café.

Reverta entre mozos

En el pueblo de Peñaparda, a la salida de un baile, promovieron una reverta varios mozos que formando dos bandos, se agredieron con piedras.

Resultado herido en la cabeza Francisco Benito Collado, de diez y nueve años de edad, que marchó a su domicilio sin que se le prestase asistencia facultativa.

Poco después, Francisco se agravó y el médico le apreció dos heridas en la cabeza de pronóstico grave.

La Guardia civil detuvo a varios de los contendientes, como presuntos autores de las heridas que padece, los que fueron puestos a disposición del juez de Instrucción del partido e ingresando en la cárcel.

El autor de unas lesiones

En Villarín, la benemérita detuvo en su domicilio a Juan Calvo Seisdedos, de veintiseis años de edad, su autor de las lesiones que sufre su vecino Alfonso Hernández Santos, de cuarenta y cuatro años, que habían sufrido pocas horas antes.

8 De Las Mujeres Más Bellas de Europa

Lo Que Aprendí Durante Un Almuerzo Con Ellas



Se ha revelado más tarde que las triunfadoras de todos los concursos de belleza desde hace algunos años, hacían empleo de los polvos Tokalon con espuma de crema, los famosos polvos parisenses. Este descubrimiento maravilloso permite a todas las mujeres que conserven una tez fresca y lozana —sin la menor huella de brillantez— durante una noche entera bañando en salas muy caldeadas o exponiéndose al viento y a la lluvia. El ingrediente que consigue esta asombrosa diferencia se llama espuma de crema y los derechos patentados para emplearla fueron adquiridos por Tokalon. Por consiguiente los Polvos Tokalon son los únicos polvos genuinos con espuma de crema.

La señorita Juana Juilla, joven trabajadora, fué elegida Reina de Belleza de Francia de 1931 y unos días después Reina de Belleza de Europa. A causa de su tez maravillosa recibió un tarrito lleno de oro. En un almuerzo con ella y siete otras de las más hermosas mujeres de Europa, la señorita Juilla nos declaró francamente que el empleo de los polvos con Espuma de Crema antes de su aparición ante los jueces había duplicado la belleza de su tez. Estos polvos permanecen adheridos al cutis cuatro veces más que los polvos ordinarios.

El Tarrito Lleno de Oro y cómo lo ganó una humilde jovencita triunfadora entre todas las Reinas de Belleza

Colóquense las letras escritas en el pizarrón reproducido más arriba de manera que formen 5 palabras; las letras de cada grupo han de formar una palabra. Las palabras exactas se encontrarán al leer cuidadosamente el párrafo más arriba. Todas las mujeres que manden la solución recibirán un lujo estuche de belleza conteniendo una cañita de polvos Tokalon (indicar el color deseado) con muestras de varios otros matices, un gran tubo de crema Tokalon rosa, alimento del cutis, y otro de crema Tokalon blanca. Se debe mandar la solución con 1 peseta en sellos para los gastos de porte y embalaje antes del 12 de Marzo 1932 a los Productos T. K. Sección 11-P., Via Diagonal, 388, Barcelona.

Cartas de Bruselas

Han llegado unos viajeros

Bélgica es un pueblo admirable, digno de todas las admiraciones. Es cortés, es valiente, es abnegado y es muy humilde. Llega a veces a la debilidad por temor a que haya quien crea que trata de "hacerse valer".

Bélgica tiene un admirable valor! El valor de la buena fe, que tanto escasea en el mundo. Por eso cuando los hombres que viven en la vida temblorosa y falsa de París, quieren decantarse, toman el "bleu"—ese tren que consagra en mareña vertiginosa a Bruselas—y se dan un baño de serenidad. De vez en cuando, fija el mundo su vista en la nación bondadosa, y, ha vista un alto en el camino de sus contemplaciones cosmopolitas, se comiencen a admirar un hecho, que en la mayoría de los casos viene a tener remanencia universal. Bélgica, después, se comiencen a hurtarse a sí misma, se recomienza a lo más mínimo y durante un breve espacio de tiempo, su nombre resuena en las aulas de Geografía Universal.

Entre los recuerdos de mi infancia, un poco lejano ya, y por eso mismo recordable, está éste de la lección de geografía con la superficie territorial de Bélgica, que a mí me parecía una cosa insignificante dentro de las otras superficies fronterizas. La suerte me lanzó a su suceso, y pude aprender, prácticamente, que no hace falta más tierra para ser feliz; y un poco asustado por la extensión de otras superiores naciones, me quedo aquí muy a gusto mío.

Nada más propicio que más cuartillas sobre nuestra mesa y más plano sobre nuestra mano para perderse en consideraciones que nos alejan del punto inicial.

Por esto, sin duda, es por lo que yo me he desviado del recto camino que tracé al comenzar esta crónica, que era de imaginar la llegada de unos viajeros especiales al suelo belga. Pero en el fondo todo lo dicho responde muy bien a una consecuencia de tal arribo.

De España, y en cumplimiento de una ley dictada constitucional, han llegado muchos jesuitas. Su llegada no produjo en Bruselas emoción alguna. Unos huéspedes más, no les importan a esta buenas gentes, que muy gustosas se acomodan con un poco más de estrechez, siempre que tengan que cumplir los santos deberes de la hospitalidad.

Esta llegada de viajeros especiales no ha conmovido ni poco ni mucho a los naturales del país, parece que si ha conmovido un poco a las otras naciones: Esto es, que se han quedado completamente tranquilas en cuanto a su seguridad personal. Ver cómo se forma una nube que indica una enorme tormenta, siempre conturba el ánimo más esforzado del contemplador. Pero cuando este contemplador asustadizo siente que un aire suave empuja la nube obligándola a variar de situación sin que descargue sobre el lugar, que parecía haber escondido en principio, respira fuertemente y se pasa la mano por la frente, como para arrancar los malos pensamientos.

Y esto ha sucedido ahora: Los pueblos de la Europa Central que tienen ya en su seno miembros de la Compañía de Jesús, disuelta en España, pensaban que se les iban a aumentar el número de estos disponibles, y temblaban un poco. No porque fuese nube tempestuosa, sino por dificultades de alojamiento. Porque no todos los pueblos saben acomodarse como Bélgica, para acoger a los que cortésmente se lo piden. Claro está, que esto no impide a los belgas el saber oponerse al paso de los que quieren apoderarse del mundo. Ante esos deseos, Bélgica se deja destruir, y sabe emprender la ruta del martirio.

Desde luego, este caso de hoy, estos viajeros de hoy, no son como los que con las armas en la mano pretendieron cruzar su territorio para sorprender a Francia.

JUAN LORENZO

Convocatoria para cubrir 2.500 plazas de guardias de asalto

ORDEN

Excelentísimo señor: Vista la ley de 30 de Enero último ("Gaceta" de hoy).

Este Ministerio, en virtud de lo dispuesto en el art. 4.º de la misma, ha tenido a bien delegar en V. E. para que por esa Dirección general se dicten cuantas disposiciones sean necesarias en ejecución de aquella.

Madrid, 5 de Febrero de 1932.

Casares Quiroga

Señor Director general de Seguridad.

ORDEN CIRCULAR

Excelentísimo señor: Teniendo necesidad de cubrir las plazas de 2.500 Guardias primeros del Cuerpo de Seguridad, creadas por la Ley de 30 de Enero último.

Este Ministerio ha acordado sacar a concurso las citadas plazas, con arreglo a las siguientes

Instrucciones

1.º Podrán solicitar ser incluidos en la relación de concursantes:

- a) Los actuales Guardias de segunda clase del Cuerpo de Seguridad y los aspirantes aprobados, que se encuentran en expectativa de destino.
b) Los licenciados de la Guardia civil, Carabineros, Ejército y Marina, mayores de veintidós años, que no excedan de treinta y seis el día en que termine el plazo para la presentación de instancias y tengan la estatura mínima de 1,70.

2.º Las solicitudes serán dirigidas al Director general de Seguridad, en pliego de la clase octava (1,20 pesetas), y se presentarán:

- a) En la Dirección general de Seguridad, Sección Central, de dicho Cuerpo, los residentes en Madrid.
b) En las Oficinas de Seguridad de las capitales de provincias y localidades donde exista dicho Cuerpo.
c) En las Comandancias de los puestos de la Guardia civil, en los restantes pueblos.

3.º Los jefes citados en los apartados b) y c), de la Instrucción anterior, cursarán directamente las solicitudes que se les presenten al Director general de Seguridad.

4.º Las solicitudes han de ser escritas de puño y letra de los interesados y en ellas se hará constar el nombre, apellidos, fecha de su nacimiento, estado civil, estatura, residencia, domicilio y Cuerpo en que sirven.

5.º No tendrán derecho a solicitar la admisión en el concurso:

- a) Los que se encuentren en el primera situación de servicio activo.
b) Los que hubiesen servido menos de seis meses.
c) Los que hayan sufrido correctivos por falta de disciplina o embriaguez.
d) Los que tengan notas desfavorables en sus licencias absolutas o en sus filitaciones.
e) Los que tuvieren antecedentes penales.
f) Los expulsados del Cuerpo de Seguridad, de la Guardia civil o Carabineros.

6.º Los que reúnan las condiciones exigidas acompañarán a la solicitud:

- a) Copia certificada por un Comisario de Guerra de la licencia absoluta, los que se encuentran en esta situación, y copia literal de la filiación expedida por los Jefes de las unidades a que pertenezcan los que no hayan pasado a ella. En el caso de que los interesados encontrasen dificultades para obtener la filiación, acompañarán como documento que la sustituya un resumen de sus servicios militares, expedido por el Cuerpo a que estén afectos.
b) Certificado de antecedentes penales expedido por el Registro Central de Penados de la Dirección general de Prisiones, reintegrado con póliza de 2,40 pesetas.
c) Certificado del acta de nacimiento expedida por el Registro civil y reintegrada con póliza de 2,40 pesetas.
d) Certificado de buena conducta moral y pública, reintegrado con póliza de 2,40 pesetas, expedido por los Jefes de Vigilancia de los distritos en las localidades donde haya personal de este Cuerpo y en las restantes, por los Jefes de los puestos de la Guardia civil o Alcaldes.
e) Quedan exceptuados de la presentación de los documentos que se determinan en los apartados a), b), c) y d), los Guardias de segunda clase y aspirantes a que se refiere la instrucción primera.

7.º El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días, a contar desde la fecha en que se publique en el "Boletín de Oficiales" el anuncio en la "Gaceta de Madrid", limitándolo a este plazo dada la urgencia del caso, sin que por ningún motivo sean admitidas las presentadas con fecha posterior.

8.º No se admitirán las solicitudes que no vayan acompañadas de todos los documentos especificados en la instrucción sexta, ni los de aquellos aspirantes que no reúnan cualquiera de las condiciones dispuestas en la instrucción primera.

9.º Los solicitantes que reúnan condiciones para ser Guardias del Cuerpo de Seguridad, se someterán a un examen de lectura manuscrita e impresa, de escritura al dictado, edición, sustracción, multiplicación y división de números enteros, rudimentos del sistema métrico decimal y ligeros conocimientos de las obligaciones del soldado, consignados en las Ordenanzas militares.

10.º El Tribunal que examinará a los aspirantes admitidos, lo formarán: un Jefe, dos Capitanes y un Teniente del Cuerpo de Seguridad, con destino en esta capital, actuando el último como Vocal-secretario, nombrados por el Director general de Seguridad.

11.º Por la Sección central del Cuerpo de Seguridad se formalizará relación nominal de los aspirantes admitidos al concurso, que será enviada al Presidente del Tribunal examinador, especificando la hora y el día en que deben presentarse a examen los interesados, que serán avisados oportunamente por dicha Sección.

12.º El mismo día del examen y antes de éste, el Teniente Vocal-secretario presenciará la talla de cada uno de los citados a examen, y los que resultasen tener la exigida, serán reconocidos acto seguido por dos Médicos de la Policía gubernativa, quienes certificarán, bajo su más estrecha responsabilidad, que el reconocido no padece enfermedad ni defecto físico alguno para prestar el servicio peculiar del Cuerpo. Una vez reconocidos, los que resulten aptos se someterán a las siguientes pruebas de resistencia física:

- a) Carrera de 60 metros lisos.
b) Trepa por la cuerda vertical.
c) Carrera de 150 metros, con 10 valles de 0,70 metros de altura.
Las dos primeras pruebas son obligatorias, y la tercera, voluntaria.

13.º No habrá más calificaciones que la de aprobado o reprobado, y el Tribunal examinador formalizará un acta por cada examinado. Igualmente serán invalidados los certificados de talla y reconocimiento facultativo.
14.º Los aprobados cubrirán las vacantes con sujeción a las siguientes preferencias:

- a) Individuos procedentes del Instituto de la Guardia civil.
b) Huérfanos, hijos y hermanos de clases e individuos del Cuerpo.
c) Sargentos con títulos de monitores de cultura física.
d) Individuos que hayan servido en el Cuerpo de Carabineros.
e) Cabos y soldados.

Dentro de cada grupo tendrán preferencia para el ingreso los solteros de mayor edad.
15.º Los eliminados por cualquier motivo no tendrán derecho a reclamación alguna.
16.º Los aprobados ingresarán como alumnos en un curso de un mes con disfrute de haber. Terminado el curso serán clasificados y su admisión

Cartas de Londres

MANIOBRAS NAVALES

La conferencia del desarme ha comenzado, sus actuaciones en Ginebra. Esto no impide el que Chinos y Japoneses, arreglen a tiros sus diferencias y que se tema por la integridad de los súbditos británicos que viven en Shanghai.

Con este respecto los ingleses se muestran pesimistas.

Este pesimismo ha venido a ser agravado con la tragedia del submarino "M. 2", que añade un capítulo lúgubre a la historia inglesa de sus mares.

Decididamente los ingleses llevan muchos meses de mala ventura. Pero, no hay que acogerse a la desconfianza, sino al optimismo de la fe.

Claro que la pérdida del "M. 2" es doblemente trágica, para quien, como los ingleses, tienen el orgullo de ser los mejores marinos del mundo. Si en unas sencillas maniobras ocurre esto, ¿qué puede reservarse el porvenir de Inglaterra en el caso de una intervención armada?

Pero pensemos en que Ginebra está ahí, a oír y a los miembros de la Conferencia del desarme.

Todo esto, que yo me he permitido decir públicamente, lo ha escuchado un buen amigo mío, y de la paz, que me pregunta de una manera rápida y contundente:

—Entonces ¿para qué maniobras?
—Sí... Claro... Si no ha de ser preciso, el lanzar los barcos a una guerra, sobran todos estos preparativos. A no ser que lo hagan por distraer un poco a las dotaciones de los barcos que debían estar muy molestos con su inactividad forzosa.

Pero el "M. 2" se ha perdido. O más bien. Los hombres que integraban la tripulación del submarino, se han perdido. ¿Puede tomarse esto como una

lección de vida? Aun sin ser superfluo, puede afirmarse que sí. El hecho trágico invita a una reflexión. He aquí un sacrificio completamente inútil. Estas palabras hay que grabarlas con caracteres de fuego, en la mente de todos: "completamente inútil".

Por muy crueles que sean las guerras entre dos pueblos, llega un momento en que, sobre los cadáveres, aun calientes, de los millones de sacrificados, se extiende la paz, y los pueblos en lucha hablan y se comprenden. El sacrificio de los hombres, "es completamente inútil". Como ha sido el de los tripulantes del "M. 2".

Es preciso reaccionar. Si no, de nada sirven esas reuniones en Ginebra. Se firman pactos, se tienen ideas optimistas. Pero nada se cumple. Cuando llega el momento, todos procuran sacar brillo a las armas y tenerlas siempre dispuestas.

Los ciudadanos ingleses se preguntan hoy un poco desconcertados ante los acontecimientos: ¿Que pasa? Y nadie sabe darles una respuesta.

China, el León, la India, y el peligró Ruso. Todo esto forma una montaña de riesgos internacionales que abruma a los ingenios ciudadanos ingleses. Y en la cúspide de ella se alza ahora, la silueta del submarino perdido en las maniobras. En esas maniobras navales, que son como una amenaza, no solamente para los demás pueblos, sino para los propios ingleses, que abominan de la guerra, como todos los ciudadanos de Europa.

Pero los hombres de Estado, sabios en esto, creen precisas todas estas amenazas. Y en fin de cuentas, nos quedamos sin saber quién tiene razón.

F. G. RODES.

Londres, Febrero, 1932.

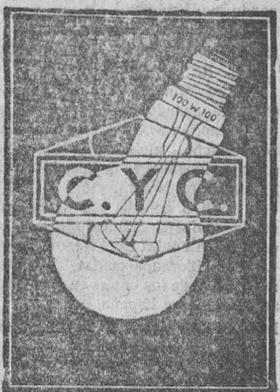
Desde Villarmayor

Con gran animación y el tiempo primaveral, se han pasado los carnavales sin incidente alguno que lamentar, viéndose en el salón de baile encantadoras señoritas.

Los quintos corrieron los "gallos", luciendo en sus jacas hermosas. Viéndose rondallas admirablemente vestidas.

EL CORRESPONSAL

CASTAÑEDA Y C. (SOCIEDAD LIMITADA)



Fábrica de lámparas

Calle Toledo, 136 MADRID

Teléfono. 70.720

PASTOS.—Se arriendan pastos para 300 machos de ganado lanar, desde esta fecha hasta el 29 de Junio, en la dehesa Puerto de la Anunciación (Florida de Liébana). Para tratar, con el rentero, en la misma dehesa.

8-5

Carnaval Peñarandino DEPORTES

¿No me conoces, periodista? Pues soy el Carnaval peñarandino. Algo menos animado que el año anterior vengo, pero traigo un tiempo superior, que ha de influir para que las máscaras, como yo, salgamos a paseo.

Ya ves; hoy, domingo traigo a las tres murgas: Los Pierrots, Rondalla Artística y La Pandilla de los trece. Vienen unos niños, con disfraces originales. Lo único original que presento lo verás en los niños. Unas, pocas, señoritas, vistiendo el traje regional; muchos mantones de Manila, y ya observarás la de dominós que irán a los bailes.

Unos mamarrachos, que nunca faltan; pantomima de corrida de toros, a carroza humorística, y si cabe, nada más. Lo de siempre.

Los bailes, ya los has visto. En la Alhóndiga, las tres noches, mucha alegría, mucho vino-caldo, que se ha sabido digerir y mucho orden. Las máscaras, en abundancia.

En el Círculo Recreo, con bastante animación, los socios y sus familias han disfrutado de lo lindo en sus bailes. Tampoco hubo máscaras originales, pero chicas guapas... de primera, y en número aceptable.

En el Casino de Peñaranda, por las tardes, acudieron a escuchar a la orquesta Mayolt, y a "tomar los dulces", las distinguidas familias de los socios.

Derroche de serpentinas y de confetti, como hacia muchos años no se conocía, tanto, que ya habíamos oído la frase de "verdaderas batallas".

Domingo y lunes, no fueron muy concurridos los bailes de la noche. El martes, resultó como era de esperar. Muchísimas máscaras y lindas señoritas que, si hemos de ser sinceros, es lo más brillante del Carnaval peñarandino. La belleza que sobresa, lo mismo en paseos que en los bailes.

La junta del Círculo Casino, tuvo la atención de obsequiar con una sorpresa—doce originales estuches de bombones que fueron sorteados entre las parejas en un baile, y que mereció la aprobación y el aplauso de los socios. La duración fué hasta las tres de la madrugada.

Gran animación en el paseo de las tapas, en el cine y en Campo de San Francisco.

La agrupación musical peñarandina interpretó, ante el aplauso y el contento de los concurrentes, en el Teatro Calderón, unas composiciones, que agradaron.

En el cine, tres llenazos, y un gasto enorme de serpentinas.

Y con terminar diciendo que las funciones religiosas, se celebraron con asistencia de muchos fieles, que fueron mayordomos de la Soledad, los señores de Sánchez Maestre y Sánchez de la Peña, y de las Cuarenta Horas, don José Gutiérrez y don Andrés Usallán que los entrantes de la Soledad, son los familiares de don José Avila, y que los sermones fueron pronunciados por el párroco, señor Gorjón y coadiutores señores Falcón y Yagüe. Tienes hecha, querido amigo, la reseña de las fiestas. ¡Soy el carnaval peñarandino! Tan alegre y tan tranquilo como de costumbre, sin que el más pequeño incidente desagradable haya turbado la

expansión de esta ciudad... donde el buen humor tiene tan excelente encaje.

Noticias

De Madrid, llegaron para pasar unos días con su familia, los paisanos don Jacinto Morriño y su bella hija Rufina Morriño.

—Con los señores de Marcos-González, pasa estas festividades la bella y distinguida señorita salmantina Doña Madonada.

—A los ochenta y un años de edad, inesperadamente, ha fallecido la estimada señora doña Josefa González Gasco, viuda de Morant, persona que gozaba en Peñaranda de gran estimación personal.

La conducción del cadáver al cementerio, fué una prueba del sentimiento que ha causado su muerte, y de las amistades con que cuenta la familia doliente.

Presidieron el duelo, entre otros familiares, don Francisco Ruzpérez, hijo político de la finada; nietos Fortunato e Higino Ruzpérez, y don Manuel Román.

Reciban sus hijas doña Baldoiera, doña María y sor Josefa Morant, nietos y demás familia, y especialmente nuestro querido amigo el abogado don Francisco Ruzpérez, la expresión sincera de nuestro sentimiento.

DUERAS

AUTOMOVIL, marca "Buick". 25 caballos, en perfecto estado, con matrícula del actual semestre pagada, se vende en buenas condiciones. Informarán, Zamora, 38, portería.

Julio Pérez Martín

Profesor de la Facultad de Medicina ESPECIALISTA EN PARTOS Consulta de DOCE a DOS SAN JUSTO, 26

León - Salamanca, en Valladolid

El domingo, día 14, se juega la final de Zonas en Valladolid, campo neutral, por los equipos C. D. Leonés y Unión Deportiva Salamanca.

Los dos han llegado a la meta, no sin demostrar sobre el terreno su valer. El "Cub" leonés ha triunfado en cuatro de los seis partidos en que tomó parte, perdiendo en dos, totalizando, ocho puntos, con 19 tantos a favor y nueve en contra. Ello demuestra una gran potencialidad en su delantera, si que también una facilidad de perfección a su tiro defensivo.

Por el contrario, nuestro once ha llegado imbatido al campeonato, totalizando diez puntos a su favor con 15 tantos de sus delanteros, por tres tantos en contra. Ello muestra una delantera regularmente perforadora y una sólida defensa.

Parece más igual nuestro conjunto: pero ante un equipo como el leonés, desconocido para nosotros, ¿vaya usted a saber el rendimiento que puede dar nuestra delantera?

Recordemos que la primera vez que se jugó el campeonato de la Región, el once salmantino tuvo que disputarle la final en Valladolid, y triunfó nuestro once, con lo cual dedicamos un acuerdo a Higuera, Priede, etc., ¿dónde estás Ruiz? Creemos no debe de faltar tu experiencia el próximo domingo en Valladolid, para animar a estos muchachos, sucesores de aquellos que alcanzasteis el primer campeonato regional para Salamanca.

Las inscripciones para acompañar a los jugadores, en el coche grande de Román, se reciben en Cuesta del Carmen, 10, como siempre, y pronto, pues ya hay pedido y se agotarán pronto los lugares.

JULIO

PASTOS.—Se arriendan en Pedraza (Villar de Gallimazo), para 200 o 300 cabezas de ganado lanar, hasta el 15 de Abril. Para tratar, con el Administrador en dicha dehesa o don Juan Sánchez, en San Boal, 3, Salamanca.

Advertisement for POLVOS DE COOPER, an antiseptic for sheep. It includes the text 'CURAN LA SARNA Y ROÑA DEL GANADO LANAR' and 'Un baño con POLVOS COOPER, destruye los parásitos de la Roña y Sarna, mantiene la oveja sana y mejora la lana.' It also lists 'MUGICA, ARELLANO Y Cia' as engineers and agricultural machinery in Pamplona.

Advertisement for PENSION BONI, a large house for travelers and their families. It lists amenities like 'Comedores de 1.ª y 2.ª clase', 'Habitaciones bien soleadas', and 'Hermosas Terrazas para pasear y tomar el sol'. The address is 'Consuelo, 17, SALAMANCA'.

Advertisement for a hydraulic mosaic factory. It features the text 'Fábrica de mosaicos hidráulicos' and 'Grandes existencias'. The name 'Tomás Martín Bazán' is prominent, along with the phone numbers '1964 y 1869' and 'SALAMANCA'.

LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER Barómetro, 706,1. Sombra, 6,1. Mínima, -1,0. Seco, -3,1. Húmedo, -3,6. Viento, SE-fuerza, 0. Cielo despejado. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, imperceptible.

ULTIMA HORA AL CERRAR LA EDICION : NOTICIAS DE MADRUGADA :

FIGURAS DEL DIA

CONFERENCIA DE DON MARCELINO DOMINGO, SUSPENDIDA

En el Ministerio de Obras Públicas se celebrará hoy una reunión con los representantes de la Unión General de Trabajadores y del Sindicato Ferroviario

Para tratar de encontrar una fórmula a las peticiones de los obreros

Madrid

LA CONFERENCIA DEL SEÑOR CLAIRAC

Madrid.—El domingo próximo, en el teatro de la Comedia dará su conferencia acerca del tema "Lo que yo hubiera contestado al señor Alborno", el diputado agrario por Salamanca, don José María Lamamié de Clairac.

UNA RECTIFICACION DEL SEÑOR CASARES QUIROGA

Madrid.—Esta madrugada recibió el ministro de la Gobernación a los periodistas, diciéndoles que le interesaba que hicieran constar una rectificación que se le olvidó hacer por la tarde en la Cámara, y es la de que no es exacto que vaya deportado a Guinea un muchacho de catorce años. Debe tratarse de una confusión con el hijo del cabezalla de Figols, Manuel Prieto, que tiene dieciocho años; pero que además no va deportado.

Terminó diciendo el ministro que reinaba tranquilidad en toda España.

LA U. G. T., EL SINDICATO FERROVIARIO Y EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS

Madrid.—Esta tarde, bajo la presidencia de don Indalecio Prieto, se verificará una reunión en el Ministerio, a la que asistirán representantes de la U. G. T. y del Sindicato Nacional Ferroviario, para tratar de encontrar una fórmula conciente a las peticiones formuladas por los obreros ferroviarios.

UN BANQUETE A LOS MINISTROS Y SUS ABOGADOS

Madrid.—Para el día 20 de Marzo, aniversario del Consejo de guerra contra los que compusieron el Comité revolucionario, después Gobierno provisional de la República, se está organizando un banquete, al que asistirán aquellos y sus abogados.

INCIDENTE ENTRE DOS MILITARES PORTUGUESES

Madrid.—En las primeras horas de la noche, cuando pasaba por la Gran Vía el capitán aviador portugués Américo Sánchez, agredió utilizando una fusta, a su compatriota Jaime Cortezao, hirándole en la cara.

El motivo de esta agresión parece ser la campaña difamadora que Cortezao hace contra los aviadores portugueses sublevados contra la Dictadura, muchos de los cuales se encuentran actualmente en España.

FALLECIMIENTO DE LA HIJA DE NAKENS

Madrid.—A las once de la noche, ha fallecido, en Madrid, doña Isabel Nakens, hija del batallador republicano don Jose.

Provincias

DETENIDOS DEPORTADOS. PLANTE EN LA CARCEL MODELO

Valencia.—Por delegación del ministro de la Gobernación, el Gobernador aplicó la Ley de Defensa de la República, a once detenidos, con motivo de la última huelga revolucionaria, ordenando su confinamiento. Los deportados fueron conducidos a

las doce de la mañana, al "Sánchez Barcaiztegui", para ser trasladados a Guinea.

Los deportados han interpuesto recurso de alzada. Los presos de la Cárcel Modelo organizaron un plante, como protesta por la salida del "Buenos Aires", trasladando deportados.

Acudieron guardias de asalto a la cárcel, y restablecieron el orden, no sin que antes causaran daños en la prisión, destrozando puertas y rejas. PERIODICO RECOGIDO.—UNA NOTA DEL GOBERNADOR

Barcelona.—Ha sido recogido el periódico anarquista "Tierra y libertad".

El gobernador ha publicado una nota diciendo que cualquier huelga ilegal que se plantee, se considerará como abandono de trabajo y los obreros serán sustituidos por otros que estén parados.

Añade la nota, que el gobernador y las autoridades conocen quienes son los organizadores de la agitación y que tienen adoptadas todas las medidas para reprimir cualquier intento de alteración del orden público.

EL ACCIDENTE DEL LUNES

Cádiz.—Siguen sin aparecer los cadáveres de Miguel Marino y Salvador Camacho que ocupaba el automóvil que el lunes último cayó al mar.

LINEA TELEGRAFICA CORTADA

Sevilla.—La junta central telegráfica ha manifestado que ha sido cortada la línea entre Sevilla y Utrera en el kilómetro 12, llevándose veinte kilos de cobre.

LA CONFERENCIA DE DON MARCELINO DOMINGO, SUSPENDIDA

Zaragoza.—El gobernador habló por teléfono con el ministro de Agricultura don Marcelino Domingo, sobre la conveniencia de que aplazase la conferencia que tenía anunciada para hoy, con motivo del aniversario de la primera República española, por los mismos motivos que ha sido aplazada la del señor Lerroux.

El ministro de Agricultura ha accedido a este aplazamiento.

PERIODICO RECOGIDO

Valladolid.—De orden de la autoridad ha sido recogido el semanario monárquico "Libertad".

PARTIDO FINAL DEL CAMPEONATO

Barcelona.—En el campo de Las Cortes, se ha celebrado el partido final del campeonato de Cataluña, entre los equipos del Barcelona y el español. Venció el Español, por 3-2.

ATRACO EN PLENA CARRETERA. HALLAZGO DE DINAMITA

Teruel.—En el pueblo de Montalbán, dos desconocidos, pistola en mano, salieron a la carretera, al encuentro del vecino Lucas Sander, despojándole del dinero y de las alhajas que llevaba encima.

En el pueblo de Cábras, la Guardia civil encontró enterradas varias cajas de dinamita y detonadoras, escondidas durante los pasados sucesos.

MULTA A UN PERIODICO

Ciudad Real.—El gobernador ha denunciado y puesto una multa de mil pesetas al periódico derechista "El Pueblo Manchego".

SEÑORAS MULTADAS POR ORGANIZAR MANIFESTACIONES

Alicante.—Han sido multadas, con 250 pesetas cada una, trece señoras, que organizaron una manifestación de protesta por la disolución de la Compañía de Jesús.

También fueron multados con 125 pesetas, cada señora y caballero que asistieron a la manifestación.

Extranjero

LLEGADA DE FUERZAS MILITARES

Pekín.—Comunican de Shanghai, que llegó un acorazado francés, conduciendo un batallón de infantería colonial. También desembarcaron en Shanghai, tropas japonesas.

DECLARACIONES DEL EX-EMBAJADOR DE MEJICO EN MADRID

Nueva York.—Llegó a esta capital, el ex-embajador de Méjico en Madrid, señor Pani.

Dijo, refiriéndose a la política española, que el Gobierno español, está firmemente asentado y que trabaja con éxito favorable, por los intereses del país.

Duda, de que don Alfonso de Borbón, pueda volver a España, pues los españoles, están muy satisfechos de haberse desembarazado de él.

Refiriéndose a la expulsión de los jesuitas, ha dicho que era una buena medida, pues la Compañía de Jesús, estaba demasiado interesada en los asuntos políticos.

RIVERA

LOS TEATROS

EN EL BRITON

Reposición de "El Rosario".

La Compañía de Luisita Rodrigo puso anoche en escena la comedia dramática en tres actos titulada "El Rosario", arreglo hecho al español por Carlos de Batle y Linares Becerra de una novela inglesa del indicado título. Obra dramática, sentimental, blanca y muy a propósito para públicos de sección vermouthe. Obra, en fin, muy apañadita, con momentos poéticos de alguna intensidad que el público acusa con cierta emoción y aplausos sinceros.

Luisita Rodrigo nos hizo ver anoche otra de sus excelentes facetas de excelente actriz y consiguió para sí un éxito estimabilísimo debido a la fina interpretación de la Juana Campbell de "El Rosario".

También fueron aplaudidas Luisa Cano, Cruz Almiñana, Carmen Cano, etcétera. Es decir, todos los compañeros de Luisita Rodrigo.

CINE Y VARIETES EN EL MODERNO

"Flores de España" y Emilia Vez. Después de una película al estilo de "El proceso de Mary Dugan", en la que Bielle Bennet encarna el personaje central, con singular acierto, se presentaron ante el público salmantino, la pareja femenina de bailes que ha adoptado el nombre de "Flores de España" y la Canzonetista Emilia Vez. El género de las variedades, que pasa en estos momentos por una crisis honda, tiene, en estas artistas que anoche debutaron en el lindo teatrillo de la Cuesta del Carmen, tres genuinas representantes que le harán revivir y reivindicarse.

"Flores de España", dos muchachas bellísimas, traen en su repertorio lo más selecto de los bailes españoles, que ejecutan a la perfección, justamente aopladas en los de conjunto y dejándose llevar en la inspiración en los personales. Y mezclados con los nacionales, los bailes exóticos, con su desentado... y su poca ropa. ¡Bellas muchachas estas "Flores de España"!

Emilia Vez, canzonetista de gran voz, alcanzó un resonante triunfo al interpretar los cantos regionales de Valencia, Galicia, Asturias, y por último, acompañada por el gran guitarrista Joaquín Rodríguez, lo más escogido del cancionero andaluz. Emilia Vez, con dominio de la escena y conocedora del público, sabe arrancar aplausos caurosos en cada número que interpreta.

El éxito alcanzado ayer por estas tres artistas, especialmente en la sección de la noche, es nuncio de otras más—mucho más—entusiastas, que obtendrán en días consecutivos.

REGALO.—El regalo que se hizo en Martinamor el día 9 del actual de unos zahones, ha correspondido al número 652. La persona que posea dicho número puede pasar a recogerlo al indicado pueblo.



El nuevo Director técnico de Correos, don Serafin Ocon, persona de gran competencia y probidad, del que se espera una excelente labor en el cargo que se le ha confiado

Impresiones taurinas DEL CAMPO CHARRO Los primeros capotazos.—Siguen los triunfos. En Coquilla

Son las ilusiones del ganadero joven e incipiente. Los primeros capotazos a una novilla de tonta. Y la primera jaca, el primer sombrero cordobés, el primer traje de corto, los primeros caireles de plata en la airosa y campera calzona, el primer viaje a Extremadura con el "ganado".

Según la ilusión que muestra en estas ilusiones puede inquirirse la afición del neófito. Es tan jovencillo que aún podemos llamarle niño. Pero lleva tanto tiempo como tiene oyendo hablar de los toros que se lidiaron en tal o cual plaza y en tal o cual fecha, y con el recuerdo del éxito, la alegría en la conversación. Aquí, bajo la enorme campana de la cocina, cuando los días de vacaciones se lo permitan, en los largos anocheceres de la alquería. O cuando su bondadosa madre consiguió el permiso paterno para que el muchachillo viniera a la tienda, y oyó después el comentario de la faena a sus mayores y familiares, y a los toreros y torerillos que en ella actuaron.

Qué envidia sintió, qué deseos de salir del buriladero, coger un capotillo y hacer... en lo posible, lo que estaba viendo hacer a Márquez, o Marcial, o el Chiquito de la Audiencia, o a los Rodríguez (Félix, Joaquín y el otro Félix), o al "mismísimo" Belmonte, que a todos estos y otros tan buenos como estos, vio torrear en la placita de tonta, y oyó después en el comedor grande de su casa, en los momentos del ágape, o en las sobremesas y tertulias de los que en su casa se albergaban.

Pero aún sintió más envidia que de estos profesionales de cómo torreaban y con qué eficacia colaboraban en la tienda sus colegas y amiguitos, aunque le llevan años, Víctor Chaves, el más fiel mantenedor y representante del toro belmontiano; los cuatro Pérez-Taberneros Morales, insuperables en diferentes escuelas y estilos; y como ellos sus primeros dos, Pérez-Tabernero Lamamié de Clairac, de apellidos tan ganaderos; y Luis Sánchez, de torero fácil y "largo"; y dos o tres Sánchez Rico, y varios más, que no se trata ahora de completar una lista o hacer un censo.

Y se asombró oyendo lo que se dice de Hiscio Carreros; y se admiró ante los alardes de valor de Alipio Pérez-Tabernero y Juan Terrones; y se le caía la baba, se trasportaba al "séptimo cielo" viendo el arte depurado y gracioso de don Antonio Pérez el de San Fernando; y más aún oyéndole hablar de toros, y de ganaderías, y de ganados, y de labores, con una competencia, con un ingenio, una amenidad, una gracia insuperables, que si estuviera en condiciones de explotarlo, eclipsaría las charlas tan célebres y tan pagadas y tan explotadas—y con la marcada intención de seguir siendo—de Federico García Sánchez.

Llevaba, sin duda, el chiquillo, una temporada grande pensando en "debutar". Cuando, cuando podría él torrear como aquellos. Cuando podría acosar y derribar como esa ascumbrosa "collera" de formidables jinetes, que se llama Casimiro y Fernando Pérez-Tabernero, juzgados y admirados en los campos andaluces y entre los mejores garrochistas; y Manolo Blanco e Hdefonso Sánchez Rico, que a pie y a caballo y en cualquiera actuación de la ganadería fué algo notable.

Cuando, cuando daría él sus primeros capotazos? Y llegó, como llegó (lo decimos en secreto para que no se enfade su autoridad) su primer pitillo, como llegará su primera novia y su primer amor y su primera "juerga", mientras que hacen y hacemos "mutis" los que pasan al "archivo", más o menos católico o municipal.

Le llegó la hora del debut a Jaime Coquilla; Jaimito le llaman los suyos y nosotros. Le llevamos tratando y queriendo casi casi los años que tiene.

El debut, sin engaños para nadie, fué brillantísimo, con la natural emoción del solemne momento; pero dió verónicas y medias verónicas admirables, puso en suerte, hizo con soltura y buen estilo, a pesar de ser principi-

El Laboratorio de Toxicología de la Prefectura de la Policía, de Paris

En el muelle de la Pepée a orillas del Sena, y en el edificio del Instituto Médico-Legal, se halla situado en Paris el Laboratorio de Toxicología, que ha logrado alcanzar estos últimos tiempos, por los trabajos maravillosos de investigación realizados, fama mundial.

Dirige este Laboratorio desde hace diecisiete años, Mr. Kohn Abrest, sabio profesor de química toxicológica del Instituto Médico-Legal de la Facultad de Medicina, autor de un considerable número de obras científicas, y que pertenece, desde 1904, al cuerpo administrativo de la Prefectura de Policía.

Fue creado el año 1883; tuvo su origen en las experiencias solicitadas por el Parque de Policía del Sena, y en las que interesaban otros de provincias. Pronto, gracias a los adelantos de la química y de la física, y debido a los incomparables trabajos del actual director, se ha convertido el laboratorio en el centro de las experiencias toxicológicas, así como su servicio de identificación judicial es la base de todas las informaciones en materia de impresiones digitales y fichas antropométricas.

El laboratorio no es un servicio que esté en contacto directo con el público; sin embargo, ocurre que las particulares que se creen víctimas de una tentativa de envenenamiento llevan a los alimentos que juzgan sospechosos; otros acuden a narrar sus confidencias acusando a quienes le rodean. De entre todos ellos, algunos se manifiestan abiertamente influidos por la manía persecutoria; otros, más razonables, apoyan sus peticiones en motivos de orden íntimo y delicado, sobre todo en aquellos que se refieren al divorcio.

El laboratorio, naturalmente, no puede atender esta clase de peticiones, y aconseja a los interesados que se dirijan al Comisario de Policía del distrito en que habitan, para denunciar sus sospechas o sus quejas, y si el Comisario lo juzga oportuno, envía al laboratorio, convenientemente sellados, los objetos que deben analizarse.

PROCESOS CELEBRES

El laboratorio de Toxicología ha intervenido en infinidad de asuntos célebres, entre los cuales pueden citarse: el proceso de Carrara, matrimonio que habitaba en Kremblin-Bicetre, tomando parte ambos cónyuges, en 1897, en el asesinato del criado de Delamarre, para robarle las recetas de su señor; el proceso de Steinheil, el célebre pintor, asesinado en circunstancias misteriosas; en 1904 intervino en el asunto Briere, colono viudo que mató a cinco hijos para volver a casarse; en 1902, en la muerte trágica del gran novelista Emilio Zola, asfixiado por un hornillo que utilizaba para la calefacción; en 1904, en la revisión del proceso Danval, farmacéutico acusado de haber envenenado a su mujer, cuya inocencia fué reconocida. También ha intervenido en el famoso proceso del diputado de Paris, Syveton, que fué encontrado asfixiado en su despacho por el gas desprendido de un radiador; en el proceso de Landru, demasiado popular para que nos detengamos a relatar los hechos; en la causa por la muerte de Duffoy, ingeniero que se encontró apuñalado en el tren que iba hacia Versailles; y en infinidad de otras causas que han demostrado la capacidad y la preparación de Mr. Kohn-Abrest, el que ha llegado a hacer del laboratorio Instituto de fama mundial, y que es uno de los pilares más firmes, sobre los que reposa la autoridad de la Prefectura de Policía parisiense, además de ser un organismo cuyo cometido social es de una importancia inenarrable.

CONCHA PEÑA (Abogado). (Prohibida la reproducción).

Información municipal

Servicios del Laboratorio bacteriológico

El Laboratorio municipal bacteriológico, en el curso del último año, ha realizado los siguientes análisis:

- Cincuenta y dos análisis completos de agua. Veintitrés reacciones Wassermann. Veinticuatro aglutinaciones de melitensis, tífico, paratífico A y B y Coll. Trece análisis de orina. Catorce análisis de esputos. Tres análisis de heces. Tres recuentos globulares. Cuatro fórmulas leucocitarias. Tres investigaciones de plasmochian. Tres investigaciones de sangre. Dos hemocultivos. Total, 144 trabajos.

Los análisis de agua se han practicado semanalmente, y han dado el siguiente resultado: En los meses de Enero, Febrero, Marzo, Abril, Mayo, Octubre, Noviembre y Diciembre, agua buena, bacteriológicamente considerada. En los meses de Junio, Julio, Agosto y Septiembre, sospechosa y mala, por encontrarse en ella abundantes coliformos, llegando en el mes de Agosto a calcularse en 2.000 por litros, aproximadamente.

Recaudación del día 9

Por los conceptos que se expresan, ingresaron en arcas municipales las cantidades siguientes: Fielatos: Estación, 328,73 pesetas; Carretero, 388,60; Zamora, 73,65; Carretera de Ledesma, 53,57; Puente Nuevo, 212,23; Puente Viejo, 182,93; Matadero, 580,04. Total, 1.819,75 pesetas.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca. ZAMORA, 27, E ISABELS, 1.—EDIFICIO DE SU PROPIEDAD. Establecimiento benéfico fundado en 1880, inscrito en el Registro especial de entidades de Ahorro del Ministerio de Trabajo por Real Orden de 2 de Diciembre de 1930. SUCURSALES: PEÑARANDA DE BRACAMONTE Y ZAMORA. Operaciones que realiza: CAJA DE AHORROS: Interés anual: Cuatro por ciento. PRESTAMOS: Con garantía personal, hipotecaria, de valores del Estado, de mercancías depositadas en los Almacenes Generales y de ropas y alhajas; al 5 por 100 hasta 2.000 pesetas y al 6 por 100 cantidades superiores. HUCHAS DE AHORRO: Muy prácticas para ahorrar en casa; se facilitan gratuitamente. SELLOS DE AHORRO: Se expenden a diez, veinticinco, cincuenta céntimos y una peseta y se admiten como metálico en las imposiciones de Caja de Ahorros y en las operaciones del Monte de Piedad. HORAS DE OFICINA: Mañana, de nueve y media a una; tarde, de cuatro a seis; fiestas no dominicales, de diez a doce. Los domingos no se abre. Los sábados por la tarde la sección de Monte de Piedad despachará hasta las siete en los meses de Noviembre, Diciembre, Enero y Febrero y hasta las ocho en los demás. Ahorre desde hoy mismo y encontrará mañana una fortuna. EL CONSEJO DE ADMINISTRACION está formado por los prestigiosos salmantinos siguientes: Presidente, D. Fernando García Sánchez; Vicepresidente, D. Julio Ibáñez Moreno; Secretario, D. Antonio Estrella y Bermúdez; Vicesecretario, D. Antonio Crespo Colmenar; Vocales: don Manuel González Calzada, D. Enrique Esperabé Arteaga, D. Filiberto Villalobos González, D. Vicente García Martín, D. Mariano Rodríguez y Rodríguez, D. Manuel Ambrosio Bellido, D. Angel Llorente Sánchez, D. Juan Mirat Domínguez, D. Luis Infante Ortiz, D. José Gordo Centenera, D. Fernando Iscar-Peyra, D. Emilio Román Retuerto, D. Primitivo Santa Cecilia, D. Nicolás Rodríguez Aniceto, D. Manuel del Yerro y Ruiz Zorrilla, D. Ricardo G. González Borreguero, D. Paulino Sierra Corrales y D. Manuel Sánchez García.

Sanatorio Antituberculoso de Hoyo de Manzanares. Situación y clima inmejorables. Altura media, 1.100 metros. Preceos médicos. Médico director: A. Villegas Gallifa. Alfonso XII, 30. Madrid. Teléfono 15881 3-1. VENTA DE CHOPOS.—Daré razón Severiano Prieto, en La Flecha. 8-4-3. NORDBEUTSCHEN LLOYD - BREMEN. LINEA DEL BRASIL-LA PLATA. Directamente para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los siguientes vapores corcos rápidos: 21 Enero, SIERRA CORDOBA. 8 Febrero, SIERRA MORENA. 27 Febrero, MADRID. 31 Marzo, SIERRA CORDOBA. Admitiendo pasajeros de Cámara, tercera clase turista y tercera clase. Precios en tercera clase: Mayores de diez años, 593,70 pesetas; de cinco a diez años, medio pasaje, 296,85; menores de dos años, uno gratis por familia. Estos vapores tienen en tercera clase UNA MAGNIFICA INSTALACION DE CAMAROTES DE DOS Y CUATRO CAMAS, las cuales se podrán ocupar mediante un sobrepago de 35 pesetas por cama. Para más informes, dirigirse al agente general de la Compañía en España, LUIS GARCIA-REBOREDO ISLA, Vige, Galicia Ollaqui, 2. Y en Salamanca, a nuestro representante, DON JOSE MARIA GARCIA SANCHEZ, Plaza del Peso, número 16 (esquina a San Justo).